



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A (MECES 3) ICP2 CON MÁSTER O EQUIVALENTE A TIEMPO PARCIAL PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO WARIFA, “Watching the risk factors: Artificial intelligence and the prevention of chronic conditions” (GRANT AGREEMENT Nº 101017385), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE2020 (H2020-SC1-DTH-2020-1), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dña. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora-Gerente accidental de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en relación a la convocatoria para la contratación de un/a Investigador/a (MECES 3) ICP2 con Máster o equivalente a tiempo parcial para su incorporación al proyecto europeo WARIFA, “Watching the risk factors: Artificial intelligence and the prevention of chronic conditions” (GRANT AGREEMENT Nº 101017385), financiado por el programa HORIZONTE2020 (H2020-SC1-DTH-2020-1), gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 22 de abril de 2024, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el 29 de abril, el número de personas presentadas han sido 4.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo y habiendo recibido alegaciones al respecto, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (Anexo I).

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos definitiva de las personas candidatas admitidas, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos de los CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengán debidamente documentalente justificados.



Asimismo, la Comisión procederá a convocar entrevista, indicando vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma a las personas candidatas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de la firma digital.



ANEXO I: RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

A) LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

DNI/NIE/PASAPORTE
453618**Q

B) LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

DNI/NIE/PASAPORTE
YB77716**
447450**S
541233**J

ANEXO II: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI/NIE/PASAPORTE	Experiencia Profesional	Formación complementaria	Total
453618**Q	5,00	4,80	9,80